

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 con el regalo mensual
 DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
 UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
 EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
 PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
 en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
 Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.^o
 PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10487

MADRID, MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

SABAÑONES TÓPICO ROMERO
 Cura en 2 horas.
 Una poseta franco en todas las farmacias

MAD. ANTOINE E HIJO
 Dentistas de SS. MM.—INFANTAS, 12, 2.^o
LIQUIDACION DE muebles. ALCALA, 27.
 FIJARSE BIEN, 4.^o PLANA.

SOCIEDAD DE PADRES DE SOLDADOS.
 Mañana jueves de diez a doce de la mañana, estará reunida en la alcaldía del distrito del Congreso, Costanilla de los Desamparados, núm. 15, la junta de gobierno de la sociedad de padres de soldados sorteados constituida en la primera zona militar que comprende los distritos de Audiencia, Buenavista, Centro y Congreso, de cuya sociedad es presidente el Excmo. Sr. D. José Gallosta y Frau, para recaudar la cuota de 300 pesetas que cada interesado debe abonar con arreglo a las bases que dicha sociedad se riga, y cuyo fin es el de reunir con la mayor economía posible el servicio militar activo de los hijos de los asociados, que han de sortear el domingo próximo.

Hasta dicha hora, y en el local citado, sin que pueda darse cuenta pro ó contra, podrán inscribirse los que deseen pertenecer a la sociedad.

Hasta mañana jueves, también de diez a doce, que se ha fijado como último plazo, podrán inscribirse los que deseen pertenecer a la sociedad de igual índole, constituida en la zona tercera, de la que es presidente el excelentísimo señor conde de Toreno, accediendo a casa del vocal Sr. D. Francisco Molins, calle de San Bernardo, 43, tercero derecha.

Los que deseen ingresar en la sociedad que con igual fin se halla constituida en la zona segunda, cuyo presidente lo es el Ilmo. Sr. D. Cipriano López, pueden acudir el viernes 10 del actual, de diez a doce de la mañana, a la alcaldía del distrito de la Latina, calle de San Isidro, núm. 7, donde se hallará constituida la junta de gobierno.

GRAN TAHONA DE LAS DESCALZAS
 Teniendo noticia el dueño de esta casa de que muchos espedidores de domicilio venden pan de otras fábricas tomando el nombre de esta acreditada tahona, ruega al público que para no dejarse sorprender se fije bien en los sellos que lleva el pan que este establecimiento elabora.

SOCIEDAD TERMAL DE LOS PININES
 Véase anuncio en cuarta plana.

CADIZ. LA GRAN VIA
 Nña Pancho. La bola de mi criada. Gran surtido de música económica. Pianos baratos.—P. Martín, Correo, 4.

ESQUELAS Y SOBRES TIMBRADOS
 Con cifra. 450
 Timbrados con corona de nailonzo. 5
 Miembros para oficinas.
 Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

DINER LHardy. — 9 DE DICIEMBRE.
 Potage.—Pommes.—Consommé.—Poisson.—Boul Provençal.—Grenadins pls. pois.—Piedreux.—Choux fleurs allemande.—Tartes.—Dessert.
 Vins: Jerez.—Saint-Julien.—Champagne.

MODISTA
CANDIDA M. VIUDA DE AYALA.
 Silva, 2, entlo. dcha. esp. a la Pza. de Santo Domingo.

EDICION DE LA NOCHE
TERCERA DE HOY 8 DE DICIEMBRE.
A LAS SEIS DE LA MAÑANA
 La Gaceta de hoy contiene las siguientes Disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto fijando los gastos e ingresos del Estado en las posesiones españolas del golfo de Guinea durante el año económico de 1886 a 87.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo un espediente promovido por Juan José Sanchez y Buñ, reclamando contra el fallo de la comision permanente de la provincia de Teruel que le declaró soldado sorteadable del alistamiento de Santa Eulalia en el reemplazo del año actual al practicar la revision del segundo de 1883.

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 7.
Clausura de la Bolsa de hoy:
 4 por 100 exterior español, 67 1/8.
Santa Cruz de Tenerife, 7.
 (Por el cable de la compañía Nacional Española.)
 Hoy se han verificado solemnes funerales por el alma del almirante chileno Lynch.

El féretro que contiene los restos del almirante, ha sido depositado a bordo del crucero Blanco de Encantada.
 Sobre aquel se colocaron numerosas coronas.
 Todas las autoridades, los cónsules extranjeros y un numeroso gentío, han asistido a la funebre ceremonia.

Se han hecho las salvas de ordenanza, tributándose al difunto los honores de capitán general.

Los oficiales del vapor de guerra español *Vulcano*, obsequiaran ayer con un espléndido banquete a los del vapor chileno, reinando la mayor fraternidad.

Paris, 7.
Cámara de los Diputados.—El Sr. Michelin, intransigente, propone la revision constitucional.

Dice que esto es el mejor medio para salir del embrollo de la crisis.

Pido que su proposicion se declare urgente. El Sr. Barodet, en nombre de la extrema izquierda y de la izquierda radical se levanta a combatir la urgencia.

Dice que en la circunstancia actual lo que importa es el acuerdo de los republicanos y que de él depende la solucion de la crisis.

Añade que la revision constitucional no haria más que aumentar la division que existe.

El Sr. Ornano, bonapartista, se adhiere a la idea del diputado intransigente y pide la urgencia.

Puesta esta a votacion resulta desechada por 431 votos contra 41.
 Es de notar que bonapartistas é intransigentes votaron juntos.

Paris, 7.
 Varios periódicos aseguran que esta noche el presidente Sr. Grey, enmendará al Sr. Floquet la formacion del nuevo gabinete.

Buda-Pesth, 7.
 Hoy ha llegado a esta ciudad la diputacion de la Asamblea búlgara.
 Los estudiantes húngaros la han hecho una calurosa ovacion.
 La diputacion ha proseguido su viaje a Viena.

Zanzibar, 7.
 El doctor Juchillo, representante de la sociedad Alemana del Africa Oriental, ha sido elocuentemente asomado por los somalos en Kornayor.

Paris, 7.
 El célebre explorador Brazza sale hoy para Gabon por la via de Lisboa.

Paris, 7.
 Se desmiente la noticia dada por el *Observer*

de Londres, de que Inglaterra ha contestado ya a las reclamaciones de Francia sobre la cuestion de Egipto y del canal de Suez.

Belgrado, 7.
 El rey de Servia recibió ayer a la diputacion búlgara.

Stockolmo, 7.
 Los periódicos noruegos dicen que Dinamarca recibe dinero de Rusia para aumentar las fortificaciones de Copenhague.

Añaden que Rusia quiere convertir a Copenhague en la base de sus operaciones navales.

Se sabe además que el gobierno dinamarqués está preparando un proyecto, aumentando en un 25 por 100 su ejército.
 La inteligencia ruso-danesa parece completa.

Argel, 7.
 Ayer se desencadenó en la Argelia una violenta tempestad.

Han ocurrido algunos siniestros marítimos. Varias líneas férreas están interceptadas.

Roma, 7.
 La ex-emperatriz Eugenia ha llegado aquí, y ha pedido una audiencia al Papa.

Monseñor Jacobini, fundándose en el mal estado de su salud, ha pedido al Papa que le relevase del cargo de secretario de Estado; pero Su Santidad se ha negado, dando a monseñor Jacobini un auto con el título de prosecretario.

La última parte de la sesion celebrada ayer por el CONGRESO, revisó gran interes político.

Prosiguió el señor marqués de la Vega de Armijo su discurso, diciendo que en su concepto, ha habido crisis ministerial, no política, puesto que se dice que este gobierno es la continuacion del anterior; pero esto no quita para que ahora no se puedan discutir puntos que se habrian discutido de permanecer en el banco azul el otro ministerio.

El marqués fusionista terminó su breve discurso, afirmando que pertenece al partido liberal, y que considera necesaria la continuacion del Sr. Sagasta en el gobierno y defendiendo enérgicamente las instituciones.

Cerró la jornada parlamentaria el Sr. Sagasta, pronunciando un hermoso y sentido discurso, que formará época en la historia parlamentaria, y que aplaudió la mayoría con tanta espontaneidad como entusiasmo.

Comenzó dando las gracias al señor marqués de la Vega de Armijo, a cuyo patriotismo rindió justicia, y recogiendo el argumento del Parlamento. También yo, dijo el Sr. Sagasta, he sentido que la crisis se resolviese a espaldas del Parlamento, y aun que hubiera habido crisis. Si esta surgió, fué a pesar mio y por las razones que ya he indicado.

Ningun acto por parte del gobierno dió ni pudo dar pretexto a la insurreccion de San Gil. No proceda, pues, ninguna crisis política, siempre inconveniente a raíz de una sublevacion. Estos cambios vienen a dar apariencias de disculpa a lo que no lo es, y a hacer que pase el ejercicio de la regia prerogativa desde el Palacio Real a las cuadras de los cuarteles. (Muy bien, muy bien.)

Me limité, pues, a una sustitucion de personas, poniendo gran cuidado en no inclinar el gabinete a uno ni a otro lado, y en sustituir a los ministros salientes con otros de la misma idéntica significacion.

El discurso del general Lopez Dominguez, mi amigo particular, aunque no político, ha sido en un todo opuesto al del Sr. Becerra. Estoy conforme con la mayor parte del discurso del Sr. Becerra, y se lo agradezco, pues tambien nos ha dado su benevolencia, la que el Sr. Lopez Dominguez ha combatido. Su se-

ñoría ha hecho más, lo ha enmendado la palabra al jefe civil de la izquierda.

El Sr. Becerra nos decía que no prestaría su apoyo a un gobierno de la izquierda, sino que formaba con el apoyo del partido liberal; el Sr. Lopez Dominguez afirmaba que no había querido decir eso el Sr. Becerra, sino que si hubiera un gobierno de la izquierda, el partido liberal le prestaría su apoyo por amistad.

Es decir, que quería S. S. que nosotros hicieramos con un gobierno de la izquierda; lo contrario que la izquierda hace con nosotros. (Muy bien, muy bien.)

En lo que al ejército se refiere, ya sabeis, señores diputados, por qué se sublevaron los soldados en setiembre.

Se sublevaron por no haber cumplido este gobierno las reformas del general Lopez Dominguez.

Voces en la mayoría: Sí, sí. El general Lopez Dominguez: No, no y no. (Pues les ruegas.) El Sr. Sagasta: ¿No lo ha dicho S. S. que tanto mejor, porque de este modo se borran las impresiones amargas de todos los que han creído orlo, y queda demostrado que no tuvo el gobierno la culpa de aquel criminal suceso. Pero de todas suertes conviene que lea su señoría las cuartillas.

Al ejército hoy que decirle que el país está dispuesto a hacer todo género de sacrificios para salvar su situación, pero solo ha de darle lo que puede. Sobre la situación del ejército adujo observaciones y cuatro patrióticos conceptos que la Cámara recibió con aplausos. Si el ejército se sublevase, añadió, por lo que se le promete, no acabaríamos jamás, porque siempre habría quien ofreciese mayores ventajas. (Aprobacion.)

La cuestion de jefatura del partido liberal la trató con gracia y fina ironia, demostrando que las jefaturas no las conceden las oposiciones sino los partidos, y que él no puede ir, mientras, aunque particularmente lo desearia, mientras pueda ser útil a su país y a las instituciones, y menos cuando el partido se empeña en mantener su jefatura, y con mayor teson cuanto más se le combate.

Para demostrar la sinceridad de los que dicen que el gobierno ha fracasado, hizo patética y elocuente pintura de la situación del país a la muerte de D. Alfonso, preñada de dificultades y peligros, que el gobierno ha ido sorteando en fuerza de habilidad y patriotismo y sin que el país se diese cuenta de ello, llegando al cabo de un año a presentarse despejada la situación, franco y sonriente el porvenir, enaltecido el nombre de España como lo ha estado pocas veces, floreciente el crédito de la nacion y los valores a una altura como jamás se ha visto, y teniendo establecidas cordiales y amistosas relaciones con todos los países del mundo. De S. M. la reina, de sus talentos y virtudes hizo tan sentidos y justos elogios que la Cámara prorumpió en aplausos, sobre todo cuando dijo que el pueblo español conoce y ama ya a una señora que ayer solo conocian unos cuantos personajes que la trataban y los infinitos desgraciados a quienes prodigamente socorria.

Suspendida la sesion, toda la mayoría pasó a felicitar al presidente del consejo, mientras los Sres. Becerra y Lopez Dominguez discutian vivamente en los escaños.

El tema puesto anoche a discusion en el Congreso jurídico fué el siguiente: «Personas sociales bajo el punto de vista del derecho civil: su capacidad y registro: su capacidad jurídica: formas varias de propiedad social y modo de regularlas.»

El Sr. Suarez Inclán defendió el restablecimiento de los antiguos organismos sociales que no pugnan con la libertad individual y tambien el derecho a adquirir de las asociaciones, aunque con cierta limitacion.

El Sr. Sasera reconoció la existencia de las personas sociales o jurídicas con capacidad propia, y sostuvo que debía permitirseles adquirir sin limitaciones.

El Sr. Gracia Parejo explicó las conclusiones de la enmienda que había presentado al dictamen de la ponencia, y sostuvo que a las personas sociales debía permitirseles adquirir y disponer de sus bienes para el caso de disolución.

El Sr. Gamazo (D. T.) defendió que las personas jurídicas pudieran constituirse libremente y sin limitaciones, aunque no debían adquirir otra cosa que aquello que necesitaran.

El Sr. Hidalgo Saavedra sostuvo que no había más sujeto del derecho que el hombre y que las personas jurídicas lo eran por nacer de un acto del hombre; que las conclusiones propuestas no son de aplicacion práctica y que la Iglesia no podía ser, jurídicamente considerada, como una personalidad, por no estar su medida a ningún estado.

El Sr. Romero Girón, ponente, contestó a las observaciones espuestas, sosteniendo que en el orden del derecho de la Iglesia, como cualquier sociedad, cae bajo la accion del Estado; que las personas jurídicas nacen naturales y espontáneas del elemento social; que debe establecerse un registro donde se inscriban y que se les reconozca capacidad de adquirir, pero con limitaciones.

Esta noche no hay sesion.
 Ha sido nombrado jefe del distrito número de Logroño el ingeniero D. Gervasio de Irisarri.

Los diputados y senadores asturianos se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso para ocuparse de la proyectada esposicion de Agricultura que ha de celebrarse en Oviedo el año próximo.

Parece que se ha acordado elevar una solicitud al ministro de Fomento para que se conceda una subvencion con el indicio fin.

Dicha solicitud será entregada al ministro por los Sres. Ruiz Gomez y Garcia San Miguel.

No tenía fundamento serio el rumor que ha circulado de que los amigos de los señores marques de la Vega de Armijo y Guillon votasen otras candidaturas en las secciones que las ministeriales.

Por la direccion general de Instrucción pública han sido nombrados profesores auxiliares de la escuela superior de Diplomática, previo concurso, D. Carlos Gomez y Rodriguez, D. Lorenzo Gonzalez Agejas y D. Marcelino Gestá y Leceta.

La comision de consumos ha propuesto al Ayuntamiento se haga un encabezamiento gremial con los fabricantes de cerveza por término de tres años.

Anoche se recibieron en la direccion de Seguridad las siguientes noticias:
 Telegrafia el alcalde de Niebla (Huelva) que ayer, en la casa-cuartel se oian disparos de armas de fuego. Inmediatamente se trasladó al sitio de la ocurrencia el gobernador, en tren especial por el ferrocarril de las minas de Rio Tinto, donde resultó que un guardia llamado, Mariano Muñoz en un momento de arrebató, sin que pueda explicarse la causa, mató al médico D. Andrés Ramirez Cruzado y a la mujer que servía el cuartel, haciendo tambien disparos contra el cabo y sus compa-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

delicioso. Bastábale a Elena levantar la cabeza, lo que hacia de vez en cuando, para ver en toda su estension el jardín inundado por la luz del sol.

Ténue brisa agitaba dulcemente el follaje de los copulentes árboles.

Los ruiseñores y los jilgueros cantaban ocultos entre el ramaje de los arbutos. Es-maltaban el césped flores de múltiples matices.

El aire que llegaba hasta la jóven estaba impregnado por el suave y dulce perfume de aquellas flores.

Millares de abejas que abandonaron afanosas sus colmenas, zumbaban alegres sobre el césped manifestando así su satisfaccion.

En el centro del tranquilo estanque, patos de Berberia con su brillante plumaje nadaban confundidos con cuatro cisnes blancos, que altos levantaban la cabeza.

La fábrica estaba separada de la casa que habitaban los propietarios por el jardín de esta; de suerte que la jóven percibía a todas horas claro y distinto el ruido de la maquinaria de los talleres y veía el negro humo que, semejante a un movable penacho, se arremolinaba sobre la ancha chimenea de ladrillo, perdiéndose en el cielo.

Pero, como ya dijimos, Elena, absorbia en sus pensamientos, no oía ni el canto de los pájaros, ni el zumbido de las abejas, ni el fragoroso estruendo de las máquinas; no fijaba tampoco su atencion en el humo que vomitaba la chimenea de la fábrica, y las flores del jardín y los cisnes blancos que surcaban majestuosos la tersa superficie del estanque le eran asimismo indiferentes.

Cuando alzaba la cabeza con displicencia, recorria con mirada distraida el jardín, del uno al otro extremo, mirando sin ver. Su alma estaba triste y no llegaban hasta ella las alegres sonrisas de la naturaleza.

Será menester decir que sin cesar pensaba en su marido ausente? Cerca de dos meses hacia ya que aquel estaba en Paris... y solo dos veces le había escrito! En vano esperaba una nueva carta que no llegaba nunca...

Equivalia tan largo silencio al olvido, es decir, a la agonía del amor.

—¡No amarme!—pensaba.—¡Pero es posible! Dios mío! que tal suceda siendo el mi vida y yo capaz de darle entera por su cariño...

Suspiró, y llanto abrasador inundó sus ojos.

—¡Sí, lo presiento, le soy indiferente, huye de mí y no sé cómo retenerle, ó mejor dicho, cómo conquistarle de nuevo. ¡Amada felicidad, dulces ensueños, cómo os desvanecisteis!... ¡Por qué no tuve un hijo! Porque el niño, es el nudo que ata al padre y a la madre. Si hubiera tenido aquel hijo, que era su afán, no se alejaría de mí. No me lo ha confesado, pero sus actos bien me lo hacen comprender... Mas, ¿qué por mí culpa? Si no tuve la dicha de ser madre, ¿qué debido a culpa mía?

Una duda que, muchas veces había exaltado su ánimo, y que siempre rechazó con cierta especie de furor, contra sí propia, de nuevo se apoderó de ella.

—¡Oh! ¡tal así fuera!...

Su cuerpo tembló y un relámpago brilló en sus ojos.

—¡Oh! ¡tal fuera, nada me contendría! ¡nada!—prosiguió con voz sorda.—¡Si Armando amase a otra!... A ella porque me robó mi amor, y a él por ingrato, lo mataría.

—Avergonzada, llena de espanto por las palabras que acababa de pronunciar, quedó un instante anonadada.

—Recapacitemos,—se dijo.—¡Por qué este furor me invade, por qué siento este dolor que destroza mi alma cuando pienso que mi marido puede tener una querida?

Irguióse, y con ojos centellantes rugió:
 —¡Ah! ¡estoy celosa!...

Un criado apareció en la puerta del salón diciendo:
 —La señorita de Nangis.

La señora de Carmelle se miró rápidamente al espejo, y por un esfuerzo de voluntad, recobró la habitual dulzura de su rostro.

—Delante de la gente,—pensó,—es menester cubrirse el rostro con una careta.

La persona anunciada por el criado, se adelantó erguida, rígida, andando a compás, hizo una ceremoniosa reverencia y tendió su delgada mano a la señora de Carmelle.

Esta, tocó apenas la punta de aquellos dedos, largos y huesudos, y con un gesto, señaló un asiento a la visitante.

Aquella acogida era cortés, pero fría. Claro daba a entender que la señorita de Nangis no era muy simpática a la señora de Carmelle. Era la visitante una solterona de treinta y cinco años, provincial, erguida, muy compuesta, de ceñido talle, modales rudos, orgullosa, en fin, una preciosa ridiculez. Estaba muy envejecida de su nobleza y llena de ilusiones.

Tenía talento, pero solo lo empleaba en herir a los demás a fuerza de epigramas.

A fin de pasar por buena y caritativa, pertenecía a varias asociaciones benéficas.

Era fea, razón por la cual, probablemente se mantendría en su celibato; y en efecto, para ninguno de los que ella hubiera deseado por marido, era suficiente sus ochenta mil libras de renta.

Como todas las solteras, desesperaba de verse condenada a vestir imágenes.

Podemos decir, en honor a la verdad, que si ella no era muy simpática a la señora de Carmelle, a la señorita de Nangis no solo le era antipática la jóven esposa, sino que a más la detestaba por varias razones. Primero porque era una hermosa mujer y segundo porque estaba casada.

Su casamiento era lo que la señorita Artemisa de Nangis, no la perdonaría jamás, pues hubo una época en que leegó a tener esperanzas de ser esposa de Armando de Carmelle, a pesar de que el fabricante solo fue con ella galante y cortés, como exige la buena educación.

Por lo tanto recibió un golpe tan rudo como cruel el día que vio desaparecer para siempre sus gratas y dulces ilusiones.

No pudiendo sufrir ante su vista el espectáculo de la felicidad de su rival, abandonó a Trovas y salió a vivir a Paris.

PRIMERA PARTE.

UNA MUJER CELOSA

I.

La familia de Carmelle.

Hace treinta años Mr. Armando de Carmelle era uno de los primeros y más ricos industriales del departamento del Aube. En sus fábricas de tejidos de lana y algodón, establecidas, una en Troyes, donde él vivía, y la otra a pocos kilómetros de Bar-sur-Seine, trabajaban más de mil quinientos obreros de ambos sexos, y aquellas fábricas rivalizaban con las de Roubaix y Tourcoing y hacian una encarnizada competencia a los productos de las fábricas de tejidos inglesas.

El baron Felipe-Augusto de Carmelle, descendiente de una antigua familia de Champagne y abuelo de Mr. de Carmelle, sufrió, como otros muchos, las consecuencias de la revolucion.

Como todos los nobles fieles a la monarquía que no querían admitir la nueva forma de gobierno de Francia, el baron de Carmelle emigró.

A su regreso a Francia lo había perdido todo: su castillo, su casa de la ciudad, sus viñas, sus bosques, sus tierras, todo lo habían vendido.

Estaba casado y tenía un hijo. Era le absolutamente preciso hacer algo, trabajar para vivir.

El baron de Carmelle no quiso hacer reedificaciones inútiles examinó con frialdad y sin espanto su nueva situación, resuelto a ganar en la industria su subsistencia y la de los suyos.

Con veinte mil francos que le quedaban y veinte mil que encontró prestados, fundó en Troyes, donde había nacido, una fábrica de tejidos de lana.

El principio fué modesto y difícil. El establecimiento que, solo tenía algunas máquinas, ocupaba unos veinte obreros. Pero con los años llegó la prosperidad, y el baron fabricante consagró las utilidades en aumentar la importancia de su casa creando nuevos talleres.

Al cabo de diez años, la fábrica Carmelle

era una de las más florecientes y veíase el baron satisfecho en el camino de la fortuna.

Entonces, sin abandonar su fábrica de tejidos de lana, abrió talleres para hilar algodón y fué uno de los que más contribuyeron al progreso de la industria algodonera de Francia.

Por fin, ya Inglaterra no era la única que proveía de algodón a las demás naciones.

El baron de Carmelleaurió, sufriendolo, su hijo.

Habiendo, desde muy jóven, tomado parte en los trabajos de su padre, conocia a fondo el negocio de la casa, en la que era desde entonces el jefe, y no tenía más que seguir la línea trazada.

Bajo su habil direccion, la prosperidad de las dos fabricas aumentó todavía más. Completo y perfeccionó su utilidad y pudo dar trabajo a algunos centenares de obreros nuevos.

Habíase casado algunos años antes de la muerte de su padre, y tenía un hijo destinado a su vez, a ser dueño y director de las fabricas. Este hijo, Armando de Carmelle, tenía veinte años cuando su padre, a causa de la prematura muerte de uno de sus amigos, fué el tutor y protector único de la señorita Elena Dubrenil, encantadora criatura de estofa rosas.

Era una rica heredera. Su fortuna, valuada en dos millones, había sido adquirida, como la nueva fortuna de los Carmelle, por el trabajo de su padre y su abuelo, que fueron durante más de sesenta años dueños de las fundiciones de la Haute-Saone.

Habiendo tenido la desgracia de perder su mujer y encontrándose muy rico, el padre de Elena se retiró de los negocios a la edad de cuarenta años.

Al vender su fábrica, compró una magnífica posesion en las cercanías de Port-sur-Saone. Cuando la muerte le sorprendió, hacia setenta años que vivía en su castillo de los Carmiera sin pensar más que en el porvenir y felicidad de su hija.

La posesion de los Carmiera, comprendiendo a más del castillo y su parque, dos homese

ieros, que al fin pudieron sujetarlo y reduci-
do a prisión. El jefe de la guardia civil dis-
puso que un oficial se encargase de instruir el
juicio y que el juez de instrucción procedie-
ra al levantamiento de los cadáveres.

mente que se lleven al código penal los de-
litos definidos por la ley de imprenta.
El Sr. Salmeron se propone hablar una
hora en este debate, y el Sr. Castelar tam-
poco quiere ser más largo.

guez habia satisfecho completamente a los
amigos del Sr. Romero Robledo por su
sentido gubernamental y su acentuado ca-
rácter monárquico.

Atlántico y tocando en el Brasil, termine en
Buenos-Aires.
Los ingresos del presupuesto último han
sido de 336,439,727 pesos y los gastos solo de
243,489,139.

de Ritos, declarando que puede procederse
con toda seguridad a declarar la beati-
ficación de Luis de Monfort, Egidio San
José, Josefina de Santa Inés e Inés de Be-
nignán, cuya causa se instruyó hace mu-
chos años. La beatificación se hará, por
consecuencia, a primeros del año 88.

granjas y próximamente dos mil hectáreas
de bosque, se confió a su administrador fiel a
toda prueba, y la joven huérfana acompañada
de su institutriz, se fué a vivir a casa de su
tutor en Troyes.

deó con sus brazos el cuello de su tutor, y abra-
zándole murmuró a su oído:
—¡Amo a Armando!
Lo había dicho todo.

del corazón en largos y dulces coloquios. Cuan-
do estaba cerca de ella manifestábase preocu-
pado, abstraído, como si vivo deseo de apar-
tarse de ella le dominara. La besaba como por
obligación, y a veces revelaba impaciencia y
malestar. Parecía que entre él y su mujer ha-
bia un obstáculo, algo en ella que le repelia.

EL MARIDO.
La joven esposa bajaba la cabeza.
—Yo—respondía,—yo no soy así; mi amor
hacia ti es siempre el mismo. Mira, lo confie-
so, te amo ahora más que te he amado nunca.

II.
Una solterona.
El día que comienza nuestro drama, es de
cir, catorce años después del matrimonio de
Elena Dubreuil, la joven estaba sola en el sa-
lón. Desgraciadamente la sucedía a menudo.

En La Línea (Cádiz), D. Miguel García Baquero. En Vigo, el comerciante D. José Lago. En Barcelona, D. José María Corbella y Paris.

El actor Sr. Sabater ha abandonado el teatro por el comercio.

Adelanta mucho la suscripción entre el clero para la construcción en Tuy de una casa asilo que sirva de refugio a los sacerdotes que por su ancianidad u otras circunstancias no pueden ejercer su sagrado ministerio.

No es cierto lo que se ha dicho acerca de la cesantía del jefe de orden público de Sevilla D. Carlos Solano.

Por sentencia de la audiencia de Alicante ha sido absuelto D. Rafael Cortés de Dolores, ex-alcalde de Torremezanas, del delito de prevaricación, por que se le perseguía.

De un bien escrito artículo que con el epígrafe «Lo que necesita el ejército» publica anoche La Gaceta Universal, copiamos los siguientes párrafos:

«Si el ministro de la Guerra ha de atender con urgencia a la cuestión del personal, si se ha encontrado con un excedente numerosísimo, por que se le censuran proyectos convergentes a la amortización de aquel. Cosas más pequeñas, remedios menos anodinos le parecen en otro tiempo al idolo de El Globo, bien difíciles cuando pedía a su ministro de la Guerra que realizara para lograrlas el mísero del pan y los peces, de que nos habla el Evangelio.»

«Acaso el señor general Castillo no ha presentado otros proyectos de importancia bajo el punto de vista orgánico, como el de la División Terrestre que adelantaba con llevar a las Cortes todos los que tiene en cartera? Gracias si en lo que resta de legislatura, se logran los presentados convertidos en ley.»

Esta si que es una necesidad para el ejército, que nuestros oradores parlamentarios hayan de lo que ahora se titula peste bizantina, y que demuestren más interés por la fuerza pública, que no abandonen los escaños como suelen hacerlo siempre que se presenta cualquier asunto militar en la orden del día.

Finalmente: ¿Saben lo que en puridad de verdad necesita el ejército los censores a quienes contestamos? Pues vamos a recordárselo copiando de un insignificante escritor profesional, cuyas obras, por mucho que se ensalcen, nunca estarán bien ponderadas, dice el señor general Almirante.

«Dejad diez años quieto en su poltrona a un ministro de la Guerra con tal que tenga intención recta y espíritu imparcial, no lo accese durante seis horas diarias en las Cortes y durante las veinticuatro en los periódicos... y él os arreglará el ejército.»

Ahora bien, ¿concurrer en el señor general Castillo las circunstancias que pide el escritor?... Esas y algunas más, sin que nadie pueda negar: cúmplase, pues, la última parte del consejo.

La Gaceta de Colonia, en uno de sus últimos números, publica un artículo confirmando cuanto ya se ha dicho sobre la renuncia hecha por Alemania, de los derechos que le fueron concedidos en las islas Carolinas por el protocolo de Roma.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Disponiendo que el mariscal de campo D. Federico Esponda cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Santander y plaza de Santofía.

Nombrando para este cargo al brigadier D. Pedro Mella.

Nombrando jefe militar del distrito de Castilla la Vieja al brigadier D. Luis Lopez Cordon.

Ayer prestaron declaración en el proceso que se sigue contra la junta directiva del partido republicano-progresista, los Sres. Figueroa, Mayoral, Ginard de la Rosa y Avila (D. Facundo).

Créese que el Casino republicano-progresista no procederá a proveer la presidencia, vacante por dimisión del Sr. Figueroa, sino que la desempeñará accidentalmente el primer vicepresidente, Sr. La Hoz.

Los señores marqueses de Montemar, Cervera y Avila (D. Tiburcio), comisionados por la junta directiva del partido republicano-progresista, para rogar al señor Figueroa que retirase su dimisión, conferenciaron ayer con dicho señor.

Después de una detenida discusión, manifestó el Sr. Figueroa que no podía retirar su dimisión dirigida a la Asamblea, por la cual fué nombrado; pero que aprobaba el nombramiento de una comisión

que fuese a París a conocer la opinión del Sr. Ruiz Zorrilla sobre las cuestiones que últimamente se han suscitado en la junta directiva, y que se hallaba además dispuesto a formar parte de dicha comisión.

Anoche se reunieron en casa del señor marqués de Sardoal todos los senadores y diputados de la provincia de Granada residentes en Madrid. La reunión duró más de tres horas, y en ella se trató de varios asuntos de gran importancia, y muy especialmente del nuevo proyecto de división militar; se acordó volver a reunirse periódicamente a fin de seguir ocupándose en los medios de fomentar los intereses de aquella provincia y se redactó el siguiente telegrama:

«A los presidentes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.—Granada. Reunidos en casa del Sr. Sardoal, por su iniciativa, hemos acordado unánimemente los diputados y senadores entrevista con presidente del Consejo y con ministro Guerra y solicitar audiencia de S. M. la reina regente, agotando toda clase de medios para conseguir conserve Granada la capitania general que fundó Terminiello D. Juan de Austria. El pueblo granadino puede unir incondicionalmente la adhesión de sus senadores y diputados a la firmeza con que mantiene sus legítimas aspiraciones.»

Marqués de Sardoal.—Riño.—Díaz Jiménez.—Paseo Delgado.—Ruiz Villegas.—Aravena.—Agrela.—Gosalvez.—E. de Carvajal.—Rodríguez Correa.—Agullera.—Díaz Moreu.—Calvo Muñoz.—Villanova.

La venta de billetes de la Rifa de Covadonga va muy adelantada. Los objetos de premio, que son magníficos, serán adjudicados a los números iguales a los diez y seis primeros que resulten premiados en el sorteo de la lotería nacional del 23 de diciembre próximo. Y para disparar cualquier duda que pudiera ocurrir a los agraciados, la dirección general de Loterías publicará oportunamente en la Gaceta de Madrid los números a los cuales correspondía premio.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Hacienda: Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Jaén a D. Enrique Barreira, que lo era de la de Cuenca.

Idem de Cuenca a D. José Alcalde, que lo era de Alava.

De Alava a D. Enrique Muslera.

De Málaga, a D. Mariano Aitolaguirre, que lo era de Córdoba.

De Córdoba, a D. Francisco Laborda, que lo era de Albacete.

Y de esta a D. Juan Bol, que lo era de Málaga.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Esta mañana se ha celebrado, con gran solemnidad, en la iglesia catedral de esta corte, la fiesta a que el colegio Notarial de Madrid celebra todos los años a sus escelsos patronos Nuestra Señora del Buen Ruego y San Juan Evangelista.

Ofició de pontifical el señor obispo de Madrid-Alcalá y pronunció el virtuoso prelado un notable panegirico, dirigiendo su autorizada palabra a los fieles desde el presbiterio, sentado en un sillal y teniendo a sus lados a dos canónigos.

Presidió el acto el subdirector de los Registros Sr. Oliver (D. Bienvenido), el cual tenía a su derecha al presidente del colegio Notarial Sr. García Lastra.

Han asistido todos los notarios de Madrid, comisiones de todos los colegios notariales de España y comisiones de abogados, procuradores y actuarios de esta corte.

La orquesta, que ha sido brillante, en la ha dirigido el Sr. Ovejero.

El obispo de Madrid ha dado su bendición apostólica.

Terminada la ceremonia han sido obsequiados los invitados, en los salones interiores de la catedral, con un espléndido buffet.

Ha terminado el Sr. Carulla la version de la Sagrada Escritura. Segun parece, resultan más de 260000 versos, lo cual no sorprende, porque la Biblia consta de 73 libros, divididos en más de 1300 capítulos.

Cuando se publique, la critica imparcial emitirá su opinión. Entretanto, felicitamos al director de La Creación, por haber terminado una obra tan larga y tan difícil. No pocos la consideraban imposible.

Algunos de nuestros colegas, al dar cuenta del arbitraje de España entre Colombia e Italia, con motivo de algunos artículos de la prensa extranjera, han sido inducidos a error, que conviene rectificar.

El arbitro no ha pronunciado aun su sentencia, y, lejos de ello, como ya dignos a nuestros lectores hace pocos días, de cada una de las dos partes han empezado a presentarse las pruebas. La resolución que se supone tomada se refiere a las cuestiones planteadas para el arbitraje, y acerca de las cuales se requiere, en efecto, la resolución del gobierno español después de haber examinado dichas pruebas.

Ha terminado la publicación del tomo primero de la importante obra Advocaciones de la Virgen y sus imágenes más venerandas, que con tan extraordinario éxito está escribiendo el popular escritor D. Julian Castellanos.

Ha sido nombrado ayudante mayor de obras públicas de Filipinas D. Luis Martínez Illanes.

Mañana a las tres de la tarde, se reunirá en el Senado la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de creación de una escuela.

A esta reunión asistirán los señores ministros de Hacienda y Marina.

En el puerto de Carboneras ha embarcado ayer el brik barca Salabery con cargamento de carbón y 45 hombres, los cuales se han salvado.

Ha sido nombrado, por traslación, notario de Puebla de Guzman D. Emilio Morales.

Hoy ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Arévalo D. Florentino Lopez Alonso.

Hace algunos meses que en la calle de Mira el Rio, con motivo de estarse celebrando una boda gitana se suscitó un tremendo alboroto, y fueron presos todos los individuos que le produjeron, dando lugar a que los recién casados tuvieran que separarse pocas horas despues de haber recibido la bendición nupcial.

Paso a paso seguimos en su tiempo los incidentes de este suceso y dimos cuenta, además, del nombre con que vulgarmente se conocia el proceso que el juzgado de instrucción habia formado con ocasion de tan ruidosa pelea.

Si El llanto de la Conchita fué hasta ayer justificado, hoy ese llanto debe respetarse.

El infeliz Antonio Montoya, esposo de la infortunada Concha, ha fallecido a las dos de esta tarde en la Cárcel-Modelo, víctima de un cólico espasmódico.

A las tres de esta tarde circuló la triste noticia entre los gitanos amigos del difunto.

Una comisión de éstos parece que ha conseguido de la autoridad que la desgraciada Concha pueda penetrar en la celda donde yacen los restos de su marido.

El entierro del infortunado Montoya parece que ha de ser tan comentado como lo fué su boda.

A las cinco de esta tarde se veía a los alrededores de la Cárcel-Modelo un grupo de 40 ó 50 gitanos que habian acudido a aquel sitio al tener conocimiento de la defunción de su compañero y amigos.

El comisario régio, Sr. D. Fermín de Lasala, ha recibido del alcalde de Alhama (Granada), el siguiente telegrama: «Diciembre 7, a las 4 y 30 tarde. El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado en sesión, manifieste a V. E. deplora con notable disgusto, las apasionadas apreciaciones transmitidas prensa, congratulándose una vez más de haberle nombrado hijo adoptivo de esta ciudad.—El alcalde.—Parejo.»

La sesión que ha de celebrarse el viernes 10 en el salon Romero la distinguida sociedad de Cuartetos será sin disputa la mejor que se dé por esta sociedad en la temporada actual, y probablemente la mejor tambien en el género clásico en los 24 años que cuenta de vida tan selecta asociación de música.

El escogidísimo programa se compondrá de números de género por completo distinto y de autores cuyo gusto es tambien del todo diferente en sus composiciones.

Se empezará por uno de los más escogidos cuartetos de Schumann, cuya melodía se halla como envuelta en diferentes motivos.

Seguirá el magnífico y ya anunciado trio, de Schubert; y será la última pieza, con general aplauso de los inteligentes y aficionados al bellísimo arte el incomparable quintero en sol menor, de Mozart, que con verdadero amor desempeña en la parte que a él toca, el director y fundador de los cuartetos D. Jesus de Monasterio.

Escusado es asegurar que la entrada en esa noche en el salon Romero será un lleno completo.

Los periódicos de Lisboa traen hoy noticia del éxito de la ópera Aida, cantada por la eminente diva Elena Theodorini, en el teatro de San Carlos.

Hacen grande elogio de la Theodorini, cual nunca artista alguna allí los ha conquistado, especialmente en su romanza y en todo el acto tercero en que estuvo a inmensa altura. Su camarín se vio lleno despues de infinita cantidad de personas, ávidas de felicitarla por el triunfo obtenido.

Con la 24 representación del tan aplaudido drama El crimen de Faverno, tendrá lugar mañana en el teatro de Novedades el beneficio de los autores de la obra Sres. Malvar y Chas de Lamotte.

Son muchos los pedidos de localidades que se han hecho para asistir a la función, lo cual hace esperar que el teatro se vea lleno.

El estreno de la nueva obra La Opera Española, anunciado para esta noche en el teatro de la Alhambra, se ha suspendido hasta mañana a causa de faltar algunos detalles del decorado y atrezzo.

Mañana Jueves, a las nueve de la noche, dará en el Ateneo de Madrid su segunda conferencia Narciso: «Síntesis arqueológica» el señor D. Narciso Sentenach.

Las Novedades de Nueva-York publica el siguiente telegrama de la isla de Cuba: «Habana 26 de noviembre.—Han vuelto a suspender sus trabajos las fabricas de tabaco a causa de nuevas demandas de los operarios.»

Ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica el opulento capitalista D. Lucas de Udaeta.

Ha quedado constituido el siguiente tribunal para la censura de premios en el concurso bibliográfico de este año: Presidente, el director de la Biblioteca Nacional; vocales, D. Matías Castro y Serrano, D. Vicente La Puente, D. Juan Facundo Riaño y D. Anacleto Longué.

Varias personas que tienen que pasar con frecuencia por la plaza de Oriente, nos suplican hagamos público, para que llegue a conocimiento de la autoridad municipal del distrito, que un gran trecho del jardín que da frente al Palacio real, está convertido en un monton de basuras, cuyo sitio sirve además de ancha cama a bastantes individuos que permanecen echados tomando el sol durante las primeras horas de la tarde.

Ha sido agraciado por S. M. con la encomienda de número de la real orden de Isabel la Católica, D. José Valverde y Peña, relator de la Audiencia de Madrid.

La situación del mercado de la Habana el día 23 de noviembre era el siguiente: Oro español, del 230 al 230 1/4. Cambios sin animación. Azúcares flojos.

El martes se enterraron en los cementerios de esta corte 55 cadáveres y tres fetos.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse la sesión del Ayuntamiento señalada para hoy.

Se verificará el viernes próximo.

En el asilo de Nuestra Señora de la Asunción, en donde todas las noches se ha venido celebrando una solemne novena a la Inmaculada Concepción, ha tenido efecto esta mañana la función principal. Ha dirigido una sentida plática a los asilados el elocuente orador y director del establecimiento D. Máximo Sagovina.

La masa coral estuvo compuesta de doce acogidos, que entonaron preciosos motetes.

Han concurrido las familias de los marqueses de Cubas, de Urquijo y muchos protectores de tan benéfico asilo.

Se ha puesto a la venta la segunda edición del libro De Madrid a Panamá, escrito por nuestro querido compañero señor Paris Mencheta, y editado por el Sr. San Martín.

La prensa se ocupó con elogio de esta obra al aparecer su primera edición.

La idea de establecer exposiciones flotantes está siendo objeto de especial estudio en casi todos los países, y segun nuestras noticias, se ocupan tambien en el nuestro, de este asunto, los ministros de Estado y Marina, siendo muy probable se destinen a aquel objeto los buques inservibles para navegar.

Mañana se reunirá en Londres la comisión encargada de plantear una cámara de comercio española.

La de Roma ha quedado constituida, ocupando un local inmejorable para exponer los productos artísticos e industriales de nuestros compatriotas.

Accediendo a los ruegos de la junta directiva de la Asociación de Profesores Mercantiles, el Sr. D. Juan Cancio Mena dará mañana otra conferencia en este centro científico. El Sr. Mena partirá en breve a encargarse de su cátedra de Economía política en el instituto de Alicante, en cuanto termine su misión en el Congreso jurídico.

La tema será: «El crédito y su organismo.» La entrada a las conferencias es pública y es indudable que la concurrencia a la de mañana será más numerosa aun que en la anterior.

En el salon de conferencias del Congreso ha habido esta tarde alguna animación comentando la política. El general Lopez Dominguez y el Sr. Becerra, han cambiado afectuosamente sus impresiones, no existiendo las diferencias que se suponen.

La comisión de admisiones temporales se ha reunido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Albacete, y secretario al señor Viar.

La comisión de bases del código civil se ha reunido esta tarde con objeto de nombrar presidente al Sr. Gamazo y secretario al Sr. Gonzalez Lafuente. Además, acordó conferenciar con el ministro de Gracia y Justicia y aplazar la emisión del dictamen hasta a segunda legislatura.

No es cierto que el ministro de la Gobernación piense llevar mañana a la firma de la refina la combinación de gobernadores, porque no está hecha.

Parece que se trata de presentar una enmienda a la ley de retiros, pidiendo que se concedan a los coroneles de la reserva los mismos beneficios de los coroneles en activo.

La comisión de Tuy, al dar dictamen ha encomendado al Sr. Vincenti que combatiera el voto particular del Sr. Pardo Belmonte.

En esta discusión terciará el Sr. Montoro Rios.

Telegrafian de Alceira, que se ha celebrado hoy en aquella ciudad una reunión de agricultores, en la que se ha acordado recurrir a los Sres. Martos y Capdepon

para que gestionen cerca del gobierno la resolución favorable de la cuestión arrocera.

Restablecida de su dolencia la hija del brigadier Villacampa, ha cumplido hoy el deber de dar las gracias a los ministros que votaron a favor del indulto de su amado padre.

El ministro de Estado ha conferenciado esta tarde con el representante de los Estados Unidos.

Mañana se celebrará consejo presidido por S. M. la reina regente.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión del mismo para el proyecto de bases de reforma del Código penal.

A la reunión ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, el cual ha dado explicaciones generales sobre el desarrollo de aquellas en el articulado del Código, y parece que el Sr. Silvela (D. Luis) presentará voto particular por no hallarse conforme con el método y procedimiento seguidos.

Tampoco nos parece difícil que en el dictamen de la comisión se presenten las bases de acuerdo con el ministro, algun tanto modifica las y más concretas.

La comisión de la Diputación provincial de Barcelona, acompañada de los diputados a Cortes Sres. Nicolau, Marin, Fabra y Rosell, han visitado esta tarde al ministro de la Gobernación y al director de Penales, a fin de interesarles en los asuntos de vital importancia para la capital del principado que han motivado la venida a Madrid de la citada comisión.

Han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo, los marqueses de la Habana y de Sardoal y el Sr. Abascal.

El príncipe de Baviera ha pasado la tarde cazando en la Casa de Campo.

A las cinco y media se reunieron esta tarde en consejo los ministros de la Corona, y a las siete y cuarto continuaban deliberando.

Parece que se ocupan de los debates parlamentarios, de la crisis francesa, de asuntos comerciales y de cuestiones de Hacienda, de Fomento y de Ultramar.

Posible es que se ocupen tambien del empréstito de la Diputación provincial y de la proyectada exposicion universal de Barcelona.

DIARIO DE MADRID DEL JUEVES 9.

MANAQUE SANTO DEL DIA.—Santa Leocadia, virgen y mártir. Sol: sale a las 7 1/4 y se pone a las 4 3/4.

ULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Latina y sigue la novena de la Purísima; orador Sr. Uribe, y por la tarde el Sr. Pastor. En la Concepción, id., PP. Hidalgo y Fita. En el Espíritu-Santo, por la tarde, el señor Aldeó.

En San Pedro el Sr. Cardona. La misa y oficio divino son de Santa Leocadia. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo, Catalinas e Guizares.

AVISOS UTILES. Si sale el número 4638 dale la licencia absoluta; yo regalare el canto con cinta lila.

ESPECTACULOS PARA EL 9. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 43 de ab.—T. 1.º Impar.—Melisofote. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 54 de ab.—T. 3.º par.—Série 2.º.—La ley de la fuerza.—Una casa de fieras. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 67 de abono.—T. 3.º Impar.—Manolito el Rayo. PRINCESA.—8 1/2.—F. 3.º de ab.—T. 2.º par.—3.º serie.—A casa con mi papá.—El marqués del Pimenton.—Intermedios por el sestet. APOLO.—8 1/2.—La gran via.—Los valientes.—Cádiz.—Segundo acto de la misma. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Misto de inglés y canario.—Caerse de un nido.—El tio Tararita.—Ultramarinos. VARIETADES.—8 1/2.—El club de los laos. (Patria y libertad)—Los pavos reales.—(Segundo acto). ESLAVA.—8 1/2.—T. 1.º Imp.—Juegos infantiles.—El maestro de baile.—El arte del teatro.—La vida madrileña. LARA.—8 1/2.—(Beneficio de los pobres de la parroquia de San Justo.—Los corridos.—La boda de mi criada.—Los tocayos.—Peña la frescachona, ó el colegio desentuelto. NOVEDADES.—8.—Sección 1.º.—(Beneficio).—El cura de aldea. Sección 2.º.—10.—El crimen de Faverno. MARTIN.—8 1/2.—Chin.—Pastillas.—Juanito Tenorio.—La diva. ALHAMBRA.—8 1/2.—1.º sección.—Máquinas Singer.—El trovador de Belchite. 40 1/2.—2.º sección.—La ópera española (estreno)—Torear por lo fino. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos en el que tomarán parte: la troupe Alexander. GUINOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones inditas desde las cinco de la tarde.

FABRICA DE CHOCOLATE AL vapor, nueva, completa en todo, fuerza de 8 a 10 caballos, sistema moderno. Se vende en 3500 duros. Fuencarral, 17, pral. 1. ALTAN ADMOR. Y GERENTE con buen sueldo y ventajas. Necesitan 1000 y 2500 pls. de garantía. Arlaban, 3, 2.º, de 10 a 1 y de 2 a 4. QRA. YDA. CEDE GABINETE con Consistencia. Fomento, 22, 2.º izq.º. XXV aniversario. La Excm. señora D.ª FRANCISCA GARCIA CAMBA DE ESTRADA falleció el 9 de diciembre de 1861. R. I. P. Sus hijos D.ª Dolores, D. Luis, D. Antonio y D.ª Francisca de Asis; hijos políticos D.ª Rosarío M. de Oliva, D. Francisco de Estrada y D. Pedro Picabia; hermanas, hermanas políticas y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en el Oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. No se reparten esquelas de invitación. BRASERO SIN TUFO Herral (hueso de azufre) carbonizado. Privilegio de invención. Almacén, Jardines, 32. MALES DEL PECHO De las vías respiratorias y del corazón. Médico especialista. Cava Alta 1, pral. esquina a la de Toledo. HUESPEDES A 6 Y 7 Rs. DOS comedra. C-Ivario, 5, 2.º.

D. LUCAS MARTIN falleció el 28 de noviembre de 1895. EL SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ DE LA TORRE Coronel retirado falleció el 26 de noviembre de 1895. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 9 del corriente en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios. MALES DEL PECHO De las vías respiratorias y del corazón. Médico especialista. Cava Alta 1, pral. esquina a la de Toledo. HUESPEDES A 6 Y 7 Rs. DOS comedra. C-Ivario, 5, 2.º.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres: leche fresca, primoriza. Espíritu-Santo, 29, 1.º d.º. MA DE CRIA CON LECHE DE los meses y primoriza, para casa de los padres. Valverde, 14, boadilla. PARTICULAR. CALLE CENTRAL, magníficas vistas con sol, piso decentemente amueblado ó parte de él, con ó sin asistencia. Jacometrezo, 17, lechería. 1. TEATRO REAL Se ceden tres butacas turno primero impar. Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda. 1. ALMONEDA MOBILIARIA. HAY un juego de gabinete riquísimo; entredores, respioneras y centro, todo macaudo; espejos dorados y vislados; procedente todo de una testamentaria. Salud, 21 pral. 1. PÉRDIDA. De un perro de lana blanca, con orejas negras y lunares negros en el lomo. Al que lo entregue en la calle del Arenal n.º 20, cochera, se le gratificará. 1. VINOS FINOS DE MESA A 8, 9, 10 y 12 reales. Los 10 libros de BODEGA RIOJANA, calle de San Martín, n.º 3, (próximo a la del Arenal). 1. GRAN ALMONEDA Muebles lujosísimos. Gravina, 29. MATACALLOS ONATE. Curación radical. Venta, Pucheta, 11, y principales farmacias y zapaterías. Frasco, 2 pesetas. ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERAS. Amor de Dios 11, pral. 1. TOGAS, BIRRETES. Mayor, 83, pral., Colegio. 1. MALES VENÉREOS. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 6 a 8. Corredera Baja, 22, pral. 1.

ADVOCACIONES DE LA VIRGEN Y SUS IMAGENES MAS VENERANDAS narraciones histórico-religiosas POR D. JULIAN CASTELLANOS. Esta importantísima obra, única en su género y que tan extraordinario éxito está alcanzando en toda España, se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, en buen papel satinado, y tipos nuevos, al precio de DOS REALES cada uno. La publicación va ilustrada con magníficos cromos representando las imágenes más venerandas. De esta gran colección de imágenes formarán parte Nuestra Señora del Pilar, del Carmen, de los Desamparados, de la Victoria, del Prado, de la Montaña, de la Fátima, de Monserrat, de Lourdes y tantas otras que se venden en toda España. Sin embargo del lujo de la edición, la casa editorial, deseosa de responder al favor que el público ha dispensado a esta notable publicación, con el último cuaderno de la obra regalará a los suscritores la magnífica oleografía titulada SACRA FAMILIA, conocida con el nombre de LA PERLA, de la que se han arrebatado ya varias tiradas, por ser una copia exacta y acabadísima del célebre cuadro de Rafael de Urbino. Habiendo terminado ya la publicación del primer tomo de esta nunca bastante ponderada obra, se vende completo y se continúa admitiendo suscripciones en la casa editorial de D. José María Faquinetto, OLVAR, 6, PRAL. MADRID. GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA DE MOBILIARIOS DE LUJO Sillerías de renacimiento y neogrecas, gabinetes, comedores, despachos, etc. Gran variedad en sillas volantes y de rejilla. 7, Concepción Jerónima, 7. FÁBRICA DE COLA EN SALAMANCA DE SATURNINO CHARRÉ PRECIOS: Clase 1.º, mejor que la extranjera en color y resultado, 45 rs arrobas; id. 2.º id., 40. A píe de fábrica, envases por cuenta comprador. JARABE DE RÁBANO LODADO DE SANCHEZ OCANA.—Sustituye con ventaja al aceite de bacalao y es eficazísimo contra las esferúlas, vaguitismo, herpes, tubérculos, impetiginias, infarctos y fúndidos de cervic. Frascos de 6, 10 y 14 reales. Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

ESTACION DE ASUNTOS DE COMERCIO Y GENERALES. S. Marcos 3. ALMONEDA DE MUEBLES. A Principio, 18, 2.º derecha. 1. 60, AT. GALA, 60. FUNERARIA. VENTA DE TODA CLASE DE productos nacionales y extranjeros. Toso Hermanos. San Marcos, 3. HABITACION CON O SIN ASISTENCIA. Atocha, 24, tienda razon. UNA SRA. DE BUENAS EDAD, salud, ó instrucción, desea colocarse de dama de compañía, ama de gobierno, ó doncella razon Carr. de S. Jerónimo 49 ultramarinos. 1 ALMONEDA DE MUEBLES MAS baratos que nadie. Magdalena, 56, encima de Varietades. DINERO CON PAGARE A CARRERAS facultativas, civiles y militares; a hipotecas a 6 y 9 1/2 anual. Preciados, 62, 3.º izqda. 1 PARADOR DE MADRID Se arrienda. Puerta de Toledo. DINERO directo, barato, en el acto, en la única y pral. casa de España, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pl. ALMONEDA.—MOBILIARIO de una casa. 36, S. Bernardo, pral. COSTURERA Y ASISTENTA A domicilio. Encarnación, 9, 3.º n.º 4. REUMA—GOTA. Alivio rápido y curación radical con el Método de A. N. Ya. Alivio contra todo estado de Prospectos y consulta gratuita. Alameda, 23, 1.º izqda.

URGENTE. SE HACE ALMONEDA de un rico mobiliario procedente de Paris y compuesto de varias sillones, comedor tallado, despacho, piano de Hoyer, cuadros, grabados dos alcobas (una de tapicería y otra de incrustaciones de mármol), objetos de casa, lamparas, araña, reloj de sala y bibelots de cetero. CERVANTES, 5, 7 Y 9 PRINCIPAL. DE DIEZ A CINCO. DINERO A TODAS GARANTIAS. Clavel, 11, 3.º de 4 a 8. ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un titulo. S. Bernardo, 7, pl. ¡AHORA O NUNCA! En todo el presente mes se han de realizar a Barre y a pesos imposibles todas las existencias de preciosas camas y sólidos colchones de muelles del Bazar de camas, plaza de la Cebrada, número 1-entresuelo. Se cambian camas. VENTA SEGURA A INTERES compuesto: 25 pesetas producen en el acto 250; 125 producen 15 y 250 producen 40 pesetas, manejada esta operación por propios interesados. Los de provincias dirigidos con salidas a Nacional-Empresa. Puerta de Mores, 6, 2.º de 10 a 5.

ESTACION DE ASUNTOS DE COMERCIO Y GENERALES. S. Marcos 3. ALMONEDA DE MUEBLES. A Principio, 18, 2.º derecha. 1. 60, AT. GALA, 60. FUNERARIA. VENTA DE TODA CLASE DE productos nacionales y extranjeros. Toso Hermanos. San Marcos, 3. HABITACION CON O SIN ASISTENCIA. Atocha, 24, tienda razon. UNA SRA. DE BUENAS EDAD, salud, ó instrucción, desea colocarse de dama de compañía, ama de gobierno, ó doncella razon Carr. de S. Jerónimo 49 ultramarinos. 1 ALMONEDA DE MUEBLES MAS baratos que nadie. Magdalena, 56, encima de Varietades. DINERO CON PAGARE A CARRERAS facultativas, civiles y militares; a hipotecas a 6 y 9 1/2 anual. Preciados, 62, 3.º izqda. 1 PARADOR DE MADRID Se arrienda. Puerta de Toledo. DINERO directo, barato, en el acto, en la única y pral. casa de España, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pl. ALMONEDA.—MOBILIARIO de una casa. 36, S. Bernardo, pral. COSTURERA Y ASISTENTA A domicilio. Encarnación, 9, 3.º n.º 4. REUMA—GOTA. Alivio rápido y curación radical con el Método de A. N. Ya. Alivio contra todo estado de Prospectos y consulta gratuita. Alameda, 23, 1.º izqda.

URGENTE. SE HACE ALMONEDA de un rico mobiliario procedente de Paris y compuesto de varias sillones, comedor tallado, despacho, piano de H

†
El señor:
D. JOSE DE ENTRALA Y LANNON
secretario tercero de la legación de España en Constantinopla, ha fallecido en Buyukdéré (Turquia) el día 7 del corriente.
R. I. P.
Su desconsolada viuda D.^a Paulina Ondoville y Durán, su hija, su madre, madre política, hermana, hermanos políticos, tios y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren mañana 9 en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

†
Quinto aniversario
El día 9 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Martín un funeral por el alma de
DON JUAN DIEZ,
Q. S. G. H.
D.^a María Bueno suplica á todos los fieles se sirvan encomendarle á Dios.
R. I. P.

†
XVI ANIVERSARIO.
LA ILMA. SEÑORA
D.^a CRISTINA ROMAGUERRA Y GINER
falleció el 9 de diciembre de 1870.
Todas las misas que se celebren mañana 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†
REPERTORIO DE LA JURISPRUDENCIA CIVIL ESPAÑOLA, por D. José María Pantoja, secretario de la sala segunda del tribunal Supremo. Tercera edición. Se ha publicado el tomo primero y en breve será el segundo, así como los apéndices de esta jurisprudencia de la criminal y de la administrativa, hasta el día. Se suscribe en casa del autor, Miguel Ángel, 5, Madrid.
SE TRASPASA UN ALMACEN de aguardientes, en buen sitio. Darán razón Cava Baja, 88, almacén de curtidos.
HUESPEDES, SITIO CENTRICO. Razón, Madera Alta, 57, tienda.

†
EL SEÑOR
DON EDUARDO LEON Y MARTIN HA FALLECIDO
A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE HOY DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Josefa Ramos, sus hijos D. Modesto y D. Eduardo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y ejecutores testamentarios,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 9, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Felipe V, 6, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.
Por disposición del finado no se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.
El Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de S. S. ha tenido á bien conceder cien días de Indulgencia. Igualmente el Ilmo. señor obispo de Madrid, ha concedido 40 días de indulgencia á todos los que rezaren un «Padre nuestro» por el alma del finado.

†
EL SEÑOR
DON ANTONIO PASTOR Y ALVAREZ DE SOTOMAYOR
falleció el día 29 de noviembre de 1886, á los 14 años y once meses de edad.
R. I. P.
Su desconsolada madre la Excmo. Sra. D.^a Isabel Alvarez de Sotomayor, viuda de Pastor; sus hermanos D. Macario, D.^a Luisa, D.^a Isabel, don Manuel Pastor y Pastor; su director espiritual D. Manuel Beida, tios, primos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el jueves 9 del corriente, á las once de su mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la iglesia.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y obispo de Madrid-Alcalá, han concedido respectivamente 100 y 80 días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado.

†
R. I. P.
SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
DOÑA CATALINA PRIETO, VIUDA DE BERNAR,
que falleció el 9 de diciembre de 1884.
Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en las iglesias de San Pascual y San Antonio del Prado, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.
TRIBUNAL DE CUENTAS
Preparación completa hasta el examen, 50 pesetas. Reforma de letra gratis. La matrícula se cierra en 10 del corriente. Academia Politécnica, San Bernardo 26.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ DE LA PORTILLA ENTRECANALES
ha fallecido el día 30 de noviembre último.
Todas las misas que se celebren el día 9 de los corrientes en las iglesias de San Jerónimo, Santa Cruz (Cármel Calzado) la Concepcion (barrio de Salamanca) y San Ignacio, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.
Su padre, hermana, hermano político, tios, sobrinos, primos y demás familia,
SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado.

ABONOS MINERALES.
La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra tiene á la venta las siguientes clases:
ABONO NÚM. 1 AZOADO.—Para cereales, jardines y huertas.
ABONO NÚM. 2 POTÁSICO.—Para remolacha, patatas, café, tabaco, viñas, olivos, naranjas y demás árboles.
Precio, 32 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferro-carril y puerto de España.
ABONO NÚM. 3 FOSFATADO.—Para caña de azúcar, maíz, sorgo, cáñamo y pimientos. Precio, 30 pesetas.
SUPERFOSFATO AL 14 POR 100 DE LEY.—Para todas las clases de cereales y para reforzar el estiércol. También sirve para mezclarle con alguno de los números anteriores y modificar su composición. Precios, 17'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.
Por ejemplo: un saco del núm. 2 y uno de superfosfato dan un abono excelente, que resulta á 24'50 pesetas los 100 kilogramos, para los pimientos, los garbanos, el naranjo, el limonero, cáñamo y lino, y sobre todo para las viñas.
ABONOS PARA EL ARROZ
Dos sacos de superfosfato y uno de abono núm. 2, mezclados, producen un abono sin rival para los arrozales, y resultarian los 100 kilogramos, por término medio, á 122 pesetas! en la estación de ferro-carril más próxima.—Tratando por cantidades de 50 toneladas se obtienen rebajas convencionales.
LABRADORES, UNIRSE Y CONSEGUIREIS ECONOMIAS.
DIRIGIRSE:
Dirección de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, MADRID, PREGIADOS, 35, 1.^a ó FUENTE-PIEDRA, PROVINCIA DE MÁLAGA.

ALICANTE..... D. Manuel Romero, Princesa, 8.
ALMERIA..... D. Rafael Ibañez, Teatro núm. 11.
ALMUNECAS..... D. Pedro Gutiérrez.
ANTEQUERA..... D. Francisco Calle.
BADAJOS..... D. Francisco Nuñez, Gobernador 24.
BARCELONA..... D. M. Gamisau, Capmany, 3.
CACERES..... D. Félix Parra-herm. del comercio.
CORUNA..... D. A. Prieto Puga, en liquidación, id.
GRANADA..... D. Rafael de la Cruz, Sta. Teresa, 1.
MURCIA..... D. Prudencio Soler é hijos.
NAVALMORAL..... D. Mateo Nuevo.
TOLEDO..... D. Eulogio Pérez, Alfileritos, 1.
TRIBUENOS..... D. José Jara de la Cruz.
UBEDA..... D. José Blanca.
VALENCIA..... D. C. Llorca Carruana, Lauria, 33.
VALLADOLID..... D. Aquilino Schez, tratante granos.
VILABERT..... D. Martín Rosell.
YECLA..... D. Antonio Palao Ibañez.
ZARAGOZA..... Sres. Mateos hermanos, Verónica 21.
Se mandan gratis instrucciones detalladas á los que las pidan.

†
LA SEÑORA
DOÑA JUANA RUBIO IGLESIAS Y NAVARRO
ha fallecido el día 8 de diciembre de 1886.
R. I. P.
Su viudo D. Manuel Perez y Felices, su hija la ilustrísima señora doña Carmen Perez, su hijo político el Ilmo. Sr. D. Adolfo Moreno Pozo, sus nietos, sus hermanos, hermano político y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 9 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Espoz y Mina, 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

SORDERA
Ruidos, Zumbidos en los Oídos, Debilidad del Oído, Se asegura la curación con las Corrientes eléctricas transmitidas con electricidad ligera y continua de M. PLINGET, 109-110-112, Pasadizo de San Juan, París. Precio, 20' el par. Dirijase los pedidos á la 5.^a 3.^a de Anuncios de España, Carmen, 16, Madrid.

GRANDES REBAJAS
EN LOS
INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18, MADRID.
Para vender antes de fin de año más de 90000 duros en alfombras, cortinas y géneros para sillerías que existen en estos almacenes, se han fijado unos precios que rayan en lo imposible. Las familias que quieran aprovechar esta ocasión podrán alfombrar y adornar sus casas por menos de la mitad que cuesta en todas partes.
Fijarse bien en estos precios que son fijos y las clases superiores:
POR 2 REALES
cordelillos ingleses, llamados abacás, propios para pasillos, alcobas y portiers interiores: tienen vara de ancho.
Tenemos 80 piezas.
POR 5 REALES
fieltros de dos telas, clase de primera, dibujos preciosos en fondos claros y oscuros.
200 piezas á escoger.
POR 3 PESETAS
un magnífico tapete de rute adamascado, en todos los colores, 7/4 en cuadro, con bonitas cenefas y fleco.
Existen 800.
POR 6 REALES
una bonita alfombra con cenefas de colores, solitos para pies de cama.
Tenemos 600.
POR 50 REALES
un juego de cortinas con bonitas cenefas y flecos de rute oriental, imitando á dibujos de brecaiel, largo 6 metros el juego.
Tenemos 200 juegos.
POR 5 REALES
yutes adamascados para sillerías y cortinas, de dibujos nuevos y elegantes, en dos colores, imitando al damasco antiguo.
Tenemos 300 piezas.
POR 3 PESETAS
alfombra de moqueta superior en 5 colores sólidos de doble cordón rizado.
Tenemos 400 piezas.
POR 6 PESETAS
alfombras de ricos terciopelos, hechas en las fábricas de Barcelona, que siempre se han vendido á 40 rs.
Tenemos preciosos dibujos.
POR 4 DUROS
una alfombra cuadrada para delante de sofás, el tamaño mayor que se conoce y con dibujos ideales de flores ó con figuras.
Tenemos 250.
POR 5 PESETAS
alfombrillas de moqueta para pies de cama, entre balcon y chimeneas.
Tenemos 500.
POR 25 Y 30 PTAS.
un juego de cortinajes estilo Luis XV, última novedad.
Existen 200 pares.
POR 10 DUROS
rigurosos tapices estilo renacimiento con copias exactas de los que existen en el Escorial, así en los coloridos como en las figuras.
Tenemos 300 hojas del tamaño de 4 varas.
Un grandioso surtido en mantas y plaid para viaje, desde el precio de 10 pesetas hasta 25 y 30 duros, de rico Astrakan, que parecen de seda.
Remesas á provincias. Pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo Garcia.

SOCIEDAD TERMAL DE LOS PIRINEOS
Capital social: 2.500000 francos
ESTABLECIMIENTO TERMAL DE **ARGELES-GAZOST (ALTOS PIRINEOS)**
(ENTRE LOURDES Y CAUTERETS.)
SUSCRICION PÚBLICA
de 5000 obligaciones de á 100 pesetas emitidas á 85, pagadas al contado y reembolsables á 100 ptes. en un periodo de 30 años, á partir desde 1.^o de enero de 1889.
INTERÉS ANUAL, 5 PESETAS
PAGADERAS POR SEMESTRES EN 15 DE JULIO Y 15 DE ENERO EN PARIS Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES DE ESPAÑA.
PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID Sres. PÉREZ Y PARRA, SANTIABÁÑEZ, 6. Sociedad Gral. de Anuncios de España, Carmen 18, 1.
EN PROVINCIAS
Almería.—Sres. Spencer y Roda.
Bilbao.—Sres. G. Jaquet y C.
Burgos.—Sres. Santiago Moral y hermano.
Castellón.—D. W. Ehler.
Córdoba.—Sres. Pedro Lopez é hijos.
Coruña.—Sres. José Pastor y C.
Ferrol.—Sres. Pedro Maristany y C.
Huesca.—D. Francisco Casaus.
Jaén.—Sres. Sixto Santa María y Sobrino.
Mahon.—Sres. Ladio hermanos.
Palma de Mallorca.—D. Miguel Salvá.
Pamplona.—Crédito Navarro.
Santander.—Sres. Hijos de Pombó.
Victoria.—D. Justo Oquendo.
Estas obligaciones están garantizadas por un capital de francos 6.920000, que la sociedad tiene en terrenos en construcción, bosques, establecimiento termal, casino y otros varios edificios.
Se admiten por todo su valor nominal, ó sea por 100 pesetas ó francos en pago de terrenos de los que posee la sociedad en ARGELES; y por la mitad, ó sea por 50 francos, en pago de los gastos que se hagan en el ESTABLECIMIENTO TERMAL DE ARGELES y en el HOTEL DEL PARQUE. Este derecho dura indefinidamente respecto al ESTABLECIMIENTO, y respecto al HOTEL, solo hasta 1.^o de enero de 1889; y en caso de usarlo, quedará en poder del obligacionista un título por los 50 francos restantes, que participará proporcionalmente de las ventajas de interés y de amortización del título primitivo.
Esta condición es superior á una inscripción hipotecaria, porque el tenedor de ella puede trasformarla comprando terrenos al PRECIO DEL DÍA.
LA SUSCRICION SE CIERRA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1886, Á LAS 6 DE LA TARDE
Si los pedidos son superiores al número, se reducirán en proporcion.

VERDADERA LIQUIDACION
GRAN EXPOSICION DE MUEBLES
Se liquidan, con inmensa rebaja de precios, las grandiosas existencias de estos almacenes, en los que hay inmenso surtido en muebles, telas; sillerías, gabinetes en blanco y forrados, muchísimos objetos de capricho y todo lo concerniente al ramo de muebles de ebanistería y tapicería.
3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

PIANOS Y ORGANOS
33, MONTERA, 33.—E. GALLEGOS.
Ventas al contado y á plazos, de las mejores marcas conocidas y acreditadas.
Alquileres y cambios. 33, MONTERA, 33.
Gras establecimiento de E. GALLEGOS.

A. VALLEJO.
GRANDES REBAJAS EN SILLERIAS, MUEBLES, GABINETES Y COLGADURAS, PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.—Exportación á provincias.—Catálogos ilustrados.—Teléfono número 478.
19, PUEBLA, 19,
frente á las obras de San Antonio de los Portugueses.

SE CEDE GABINETE ANUEBIA
Sdo. Arco Santa María, 28, 2.^a d.
MUEBLES Y SILLERIAS DE
Mujo, cambios. Reina, 6, bajo.
ALMA PARA CASA DE LOS PADRES.
Calle de San Lorenzo, 12, portería.
ALFOMBRAS Y ESTERAS
Han llegado las remesas de alfombras: moquetas, 9; fieltros, 6; cordelillos, 2 1/2, uno nuevo. Puencarral, 19-21. Cayetano Polo Hurtado.
EN CASA PARTICULAR SE ALQUILAN
dos gabinetes con sala. Príncipe, 1, pral.
DINERO SOBRE SUELOS.
Muebles, hipoteca de fincas y otras garantías. Infantas, 20.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS Á CUBA Y MÉJICO
A la HABANA, en 14 días.
A VERACRUZ, en 17 días.
SALIDAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
VIAJES A COLON PANAMÁ Y EL PACIFICO
Salidas de Santander, el 27 de cada mes.
Id. de Barcelona, el 3 de id.
Id. de Cádiz, el 8 de id.
Con escalas en Tenerife, Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carupano, La Guayra, Porto-Cabello, Curacao y Sabanilla, y trasbordando en Panamá para los puertos del Pacifico. (Norte, Centro y Sur.)
VIAJES RAPIDOS A NEV-YORK EN SIETE DIAS Y MEDIO
Por los magníficos vapores nuevos Cascoigne, Bourgoigne, Champagne, Erelagne y Normandia, de 7000 toneladas de arqueo y 8000 caballos de fuerza
SALIDAS DEL HAVRE TODOS LOS SABADOS
LINEAS DEL MEDITERRÁNEO
SALIDAS DE CARTAGENA, MÁLAGA, CÁDIZ Y GIBRALTAR para Port-Vendres, Certe, Marsella, Tánger y todos los puertos de la Argelia y Tunes.
Para más informes dirijirse á la Agencia de la Compañía.
ALCALÁ, 33 Y 35.

EL HIERRO BRAVAIS Combate con eficacia **ANEMIA, CIGROSIS, COLORES PÁLIDOS**
Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la Sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias